

UGEL JAUJA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATA DOCENTE 2021 - III FASE

Nº	ACCIÓN	PLAZO
1	Publicación de la convocatoria.	11 de octubre de 2021.
2	Presentación de expedientes de los postulantes de acuerdo a la plaza publicada en la presente convocatoria, expediente que deberán remitir al siguiente enlace: http://sisdore.regionjunin.gob.pe:8080/sisdore/pages/Inicio.jsf Horario de 08:00 am. a 04:00 pm. adjuntando además de los requisitos establecidos en el D.S. N° 015-2021-MINEDU lo siguiente: • FUT de postulación. • Expediente, anexos.	12 de octubre de 2021.
3	Verificación del cumplimiento de requisitos y evaluación de expedientes.	13 de octubre de 2021.
4	Publicación de resultados preliminares a través de la página de Facebook y página oficial de la UGEL Jauja.	13 de octubre de 2021.
5	Presentación de reclamos: de 8:00 am a 12:00 m http://sisdore.regionjunin.gob.pe:8080/sisdore/pages/Inicio.jsf	14 de octubre de 2021.
6	Absolución de los reclamos: de las 2:00 pm a 6:00 pm antes referidos remitiendo el resultado del mismo al correo electrónico del postulante y su publicación en la página de Facebook y página oficial de la UGEL Jauja - www.ugeljauja.gob.pe	14 de octubre de 2021.
7	Publicación de resultados finales a través de la página de Facebook y página oficial de la UGEL Jauja.	14 de octubre de 2021.
8	Adjudicación de plazas convocadas a través del aplicativo ZOOM .	15 de octubre de 2021. 10:30 am.

NOTA: PARA LA ADJUDICACIÓN VIRTUAL REMOTO

- El expediente de postulación deberá ser presentado en un solo archivo y la documentación tiene que ser legible.
- El Comité de Contratación del Servicio Docente 2021, por especialidad remitirá a sus correos **el link de reunión dentro de 01 hora antes de la adjudicación, acto de adjudicación que se llevará a cabo mediante el aplicativo Zoom**, el cual deberá ser instalado previamente por el postulante en su teléfono celular, laptop y/o PC. Si el postulante no se encuentra conectado mediante el aplicativo Zoom, se dejará constancia que el postulante no se presentó (NP) a la adjudicación al tercer llamado, el mismo que será grabado por la Comisión y se continuará con el siguiente postulante.
- El postulante antes de la adjudicación y de acuerdo al cronograma presentará virtualmente los requisitos establecidos en el D.S. N° 015-2020-MINEDU (DNI, título y declaraciones juradas).



Jauja, 11 de octubre de 2021.